

DEL OLMO, con D.N.I./C.I.F. n.º 12.133.396-V, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la LIQUIDACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha LIQUIDACIÓN obra y a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento.

Valladolid, 24 de marzo de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Kubait, S.L. el Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º 47067/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a KUBAIT, S.L. con D.N.I./C.I.F. n.º B-47041181, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicho PLIEGO DE CARGOS es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 24 de marzo de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

GERENCIA DE SALUD DEL ÁREA DE BURGOS

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 50/2009, seguido en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 50/2009, seguido a instancia de D.ª ANA CARMEN ÍÑIGO VILLAMAYOR, D.ª MARÍA ALICIA ARROYO IBEAS, D.ª CARMEN SÁEZ LÓPEZ, MARÍA JESÚS DELGADO NEBREDA Y LIDIA PALACIO DELGADO, contra las resoluciones de fechas 25-02-05, 29-02-05 y 19-05-05 de la Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León, emitida por la Gerente de Salud

de Área de Burgos y que modifica las listas definitivas para la cobertura de plazas de carácter temporal de personal estatutario y laboral de las Instituciones Sanitarias, de acuerdo con la Orden SAN/236/2004 de 23 de febrero y la Resolución de 3 de marzo de 2004 de la Dirección General de Recursos Humanos de la misma Gerencia, y contra la desestimación presunta por la Gerencia Regional de Salud de la solicitud de corrección de errores de fecha de entrada en el registro 7-02-06.

Dicho expediente administrativo procede de la inhibición efectuada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1, de Burgos, en Procedimiento Abreviado n.º 125/2006.

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de NUEVE DÍAS, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1, de Valladolid, sito en la calle San José n.º 8.

Burgos, 23 de marzo de 2009.

*El Gerente de Salud
de Área de Burgos,
Fdo.: TEÓFILO LOZANO YAGÜE*

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2009, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se hace pública la siguiente adjudicación de soluciones hidroelectrolíticas. Expte.: 001/2009-8004.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
- c) Número de expediente: 001/2009-8004.

2.- *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: *Soluciones Hidroelectrolíticas.*
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco 232/2007.
 - c) Forma:

4.- *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 211.849,50 €.

5.- *Adjudicación:*

Fecha: 20/03/2009.

Adjudicatarios:

- B. BRAUN MEDICAL, por importe de 97.970,00.
 - BAXTER, S.L. por importe de 98.470,45.
 - LABORATORIOS GRIFOLS, S.A. por importe de 1.620,00.
- Importe total expediente sin IVA: 198.060,45 .
- Nacionalidad: Española.

Valladolid, 24 de marzo de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
(P.D. Resolución 27-01-09
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
El Director Gerente
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ*